ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFIMODULOS S.A., CELEBRADA EL VIENTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quevedo , Provincia de Los Ríos, a los veinte días del mes de Abril del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quevedo calle 7 de octubre y 1era, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **OFIMODULOS S.A.,** los señores accionistas: El señor **SIMBAÑA CEVALLOS JORGE EDUARDO,** por sus propios derechos , propietario de Cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 480 votos; el señora **SIMBAÑA CEVALLOS CRISTHIAN ANTHONY** por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 320 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. **SIMBAÑA CEVALLOS JORGE EDUARDO** Representante Legal de la compañía **OFIMODULOS S.A** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2014, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.

SIMBAÑA CEVALLOS JORGE EDUARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SIMBAÑA CEVALLOS CRISTHIAN ANTHONY
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
ACCIONISTA